HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.676 — Viernes 11 de Febrero de 1910 — AÑO XV

CARTA ABIERTA

Sr. Cura Arcipreste de Santa María.

Muy señor mío: el periódico que usted patrocina y que, según voz pública, usted inspira, inserta en su edición de ayer un artículo titulado *Rápida*, que es una asquerosidad.

HERALDO DE ALCOY y su director han sido objeto distintas veces, muchas veces, de las destemplanzas y groserías de ese papel, groserías y destemplanzas que han hecho poca mella en nosotros, porque á las plumas villanas les oponemos la coraza de nuestro desprecio. Pero ya no se trata del HERALDO DE ALCOY. El papel que, según voz pública usted inspira, ha cometido la avilantez de traspasar los umbrales de mi hogar, de mentar á mi honrada familia, diciendo de ella que «COBIJADA BAJO LAS ALAS DE PAPEL DEL ÁRBOL «HERALDO DE ALCOY», VA LLENANDO LA TRIPA Y RIÉNDOSE DE LA CARA FOSCA DEL HAMBRE» y esto merece el más severo correctivo.

¿Quién ha osado escribir esas perversas frases? ¿Uno de los sacerdotes que figuran en la redacción de su periódico? Pues ese sacerdote deshonra el traje que viste. ¿Un Juan Particular? Pues es un canalla. Quienquiera que sea el autor de esa *Rápida*, quienquiera que la patrocine, es un vil, un menguado, un ente repulsivo, digno de que se le cruce la cara de un salivazo.

Todo tiene término en este mundo y ha de tenerlo la campaña de injurias del periódico que usted patrocina. La cobardía de sus redactores no ha de cobijarse en lo sucesivo á la sombra de un pantalla de director.

¡Bueno fuera que por vestir el traje talar, estuviera autorizado cualquier ente despreciable á no guardar los debidos respetos á las personas y á las cosas!

Como yo no puedo suponer que usted, el pastor de almas de la grey católica alcoyana, autorice la campaña de difamación emprendida por el libelo en que escriben ciertos sacerdotes cuyos nombres son bien conocidos, requiero de usted la contestación más categórica de si aprueba ó no la publicación del escrito que motiva esta carta, para, en lo sucesivo, ajustar mi conducta á las circunstancias.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

Julio Puig Pérez.

IN ILLO TEMPORE

Era el 11 de Febrero del año 1873.

Un telegrama oficial dirigido desde el gobierno civil de Alicante á la Alcaldía de Alcoy, comunicaba la noticia de la proclamación de la República en España.

A las siete de la tarde se recibía el despacho y momentos después las músicas de la localidad recorrían las calles ejecutando variados pasodobles.

Sin el menor requerimiento de las autoridades, las campanas de las torres de las dos parroquias fueron echadas á vuelo.

* * *

Han transcurrido treinta y siete años.

Anteayer, día 9, cundió rápidamente por Alcoy la noticia del advenimiento al Poder del ilustre hombre público y diputado por este distrito, D. José Canalejas.

La población entera recibió con júbilo tan fausta nueva y multitud de almas recorrieron las calles de la ciudad seguidas de dos bandas de música.

La autoridad civil invitó á la eclesiástica á que tocaran las campanas, asociándose á la alegría general, porque se trataba del protector de Alcoy, y las campanas permanecieron mudas.

* * *

¿Quién era, preguntará el lector, la autoridad eclesiástica que en aquellos tiempos se asoció á la alegría general por el advenimiento de la República?

¡Ah! un varón santo, un varón justo que no pertenecía á ningún partido político, que era padre espiritual de todos los alcoyanos, á quienes profesaba entrañable afecto; era el inolvidable cura Belloch.

¡Quantum mutatus ab illo!

CANALEJAS EN EL PODER

ENTUSIASMO EN ALCOY

Como decíamos en nuestra edición de anoche, la grata noticia de la elevación del ilustre Diputado por Alcoy Sr. Canalejas á la Presidencia del Consejo de ministros, ha producido en esta ciudad delirante entusiasmo.

Puede decirse que todo Alcoy, con raras excepciones, ha recibido con inmensa alegría tan justísimo y merecido nombramiento, porque ven en Canalejas al político honrado, de energía y de talento sobradísimo para dirigir los destinos de la Nación.

Ayer estuvieron engalanadas las fachadas de muchísimas sociedades obreras y de recreo y las Casas Consistoriales.

Por la noche hubo iluminaciones en varias sociedades y en la plaza de la Constitución dió un concierto una banda de música, congregándose muchísimo público, á pesar de lo desapacible de la noche.

* * *

Ayer y hoy se han cursado gran número de despachos telegráficos y telefonemas felicitando al insigne diputado por Alcoy, que actualmente ocupa la Presidencia del Consejo de ministros.

Sabemos que además se han dirigido al Sr. Canalejas expresivas cartas de felicitación.

* * *

El acuerdo de que una comisión del Ayuntamiento de Alcoy se trasladase á Madrid á felicitar al Sr. Canalejas, se tomó en sesión extraordinaria, celebrada por aquella corporación ayer mañana.

* * *

En Alicante también ha sido acogida con entusiasmo la designación del ilustre Diputado por Alcoy para la Presidencia del Consejo de ministros.

Véase la información de un periódico de aquella capital sobre la manifestación de anoche:

«Esta tarde á las cinco se ha organizado una grandiosa manifestación en la Plaza de la Reina Victoria.

Alicante entero, sin distinción de clases, ha acudido al lugar de cita, tributando con su presencia el justo honor debido al gran hombre público, D. José Canalejas y Méndez.

Por lo avanzado de la hora nos concretamos solamente á decir quiénes forman la presidencia.

Esta es formada por el alcalde don Luis Pérez Bueno, el senador del reino D. Emilio Díaz Moreu, el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Juan Guardiola y presidente de la Cámara de Comercio, D. Guillermo Campos.

La manifestación resulta grandiosa, no pudiendo publicar, cual sería nuestro deseo, los nombres de las personas de más viso, por lo avanzado de la hora.

Entre las entidades que figuraban, recordamos al presidente del Casino, al de La Peña, al del Tiro Nacional, el del Colegio de Procuradores, al del Sindicato y almacenistas de abonos químicos, al de la Liga de Propietarios, al del Canal de la Huerta, todos los concejales demócratas y los republicanos Sres. Guardiola Ortiz, Sampelayo y Carbonell y el conservador señor Pérez Mirete.

También figuraban en la manifestación, el representante de la Caja de Ahorros y del Sindicato de exportadores de vinos.

La banda Unión Obrera asistió al acto, partiendo la manifestación á los acordes del Himno de Riego.

Esta ha sido puramente popular y el número aproximado de los que figuraban al partir la misma, pasaban de unos 7.000.»

Los nuevos ministros

Brillante núcleo de personalidades ha agrupado á su alrededor el Sr. Canalejas al nombrar ministerio; la mayoría de los nuevos consejeros son jóvenes, en relación con el importante cargo que van á desempeñar; todos ellos son personalidades de gran talento y de prestigio sólido, y tanto los que ya han sido ministros como los que lo son por primera vez, tienen reconocida su actividad en forma que puede predecirse que el gabinete Canalejas hará una labor intensa, perseverante y bien orientada.

El Sr. Merino, conde de Sagasta, va á Gobernación dejando el cargo de gobernador del Banco de España, que le concedió el Sr. Moret, de quien es amigo adicto.

También es afecto al anterior presidente del Consejo el ministro de Hacienda, Sr. Cobián, práctico en las labores del poder ejecutivo por haber sido ya consejero.

La personalidad del señor conde de Romanones es harto conocida para que necesite definición; en el nuevo gabinete representa mucha actividad, mucha inteligencia y muchas simpatías de la opinión.

El ministro de Fomento, D. Fermín Calbetón, es un ilustre político, afecto á la persona del Sr. López Domínguez y estimadísimo por todos los elementos liberales.

A Gracia y Justicia va el Sr. Ruiz Valarino, hijo del Sr. Ruiz Capdepont é ilustre jurista y político respetabilísimo, cuyas campañas como fiscal del Supremo han sido muy dignas de elogio. Para nosotros merece la mayor simpatía de ser valenciano.

El general Aznar, actual capitán general de Valencia, es el designado para la cartera de Guerra. Más bien que significación política ninguna, llevan á tan elevado puesto al digno militar sus grandes simpatías entre los elementos á que pertenece.

El ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, es afecto á la persona del Sr. Canalejas; hombre de vastísima cultura y de gran respetabilidad, cooperará seguramente con acierto á la labor del presidente del Consejo.

Finalmente, al ministerio de Estado va el Sr. García Prieto, que aparte de representar la ilustre personalidad del Sr. Montero Ríos, tiene una personalidad propia bien definida y por todo extremo simpática.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: Es asqueroso é indigno lo que me ocurre con el Director de «La Defensa». En un suelto que apareció ayer en sus columnas, decía no tenían inconveniente en ofrecerme el periódico, y que tocaban á escribir; y yo fiado de su palabra, le mando al Director una carta abierta agradeciéndole la oferta, y rogándole se sirviera insertar el adjunto escrito, en contestación á uno de sus cargos. Pero vea la contestación que de puño y letra del Director se me da:

«Sr. D. Arsenio Olcina.—Muy señor mío: En vista de que V. no se sujeta á las condiciones exigidas para disponer de las columnas de «La Defensa», que son ceñirse á los cargos expuestos y no proferir palabras despectivas, le participo que no debo insertar su escrito de hoy.

De V. affo. s. s.—*Ismael Vilaplana.*»

Sírvase dar cabida en sus columnas á estos escritos, y tengan entendidos, todos los de «La Defensa» que sepan sostener como *hombres*, lo que como hombres desafiaron. Doy por terminada en la localidad la cuestión entablada por informalidad de mi adversario. Yo continuaré publicando en Alicante todo lo que mi conciencia me dicte, pero tengan entendido, que si ellos como niños, ofenden, yo estoy, dispuesto como hombre, á no sufrir sus impertinencias.

Un millón de gracias, y téngame por uno de sus mejores amigos.

Arsenio Olcina.

Alcoy 11 de Febrero de 1910.

EN DEFENSA PROPIA

Mi mejor defensa contra las gratuítas é ilógicas consecuencias que deduce «La Defensa» de unos párrafos que copia de un artículo mío, sería el silencio; porque ellos contienen las razones é intención que me impulsaron escribirlos.

Como las primeras no han sido rebatidas, y en cambio, la segunda, ha sido *maliciosamente* interpretada, quiero darlo de barato, y contestar á algunos de los cargos de «La Defensa».

Pero primero, para que se conozca su mala fe, y cuán fundado era mi temor, inserto á continuación algunos párrafos que van á continuación de los copiados por el periódico neo:

«Para terminar, porque estos asuntos son siempre enojosos para todos, una prueba de que no tiene la enseñanza religiosa la importancia que algunos le quieren dar, es que los más interesados la abandonan á la voluntad del maestro; porque, sino estoy equivocado, los párrocos están obligados, ó cuando menos facultados, como vocales natos de las Juntas locales, á dar explicaciones, ó conferencias á los niños de las escuelas, sobre puntos de Religión y Moral, y yo, durante mi vida, y ya rayaré pronto en los treinta, jamás he visto un sacerdote en la escuela, con el exclusivo objeto de cumplir este deber.

Para los que puedan impugnarme que la enseñanza religiosa no debe confiarse solamente á los libros, y que es necesario el ejemplo, actos religiosos, etc. etc., solo les diré que una cosa es escribir en un libro de Pedagogía un hermoso artículo presentando un soberbio plan, y otra es regentar una escuela de más de un centenar de niños, y en donde hay que atender al orden, á la disciplina, al cumplimiento de los deberes escolares, á la enseñanza enciclopédica de todas las materias, al alma, al cuerpo, al sentimiento y á la *mar y morena*, y á ver si queda tiempo, aunque solo «sea para rascarse.»

«Quien mucho abarca, poco aprieta—decimos,—y tal vez en ninguna parte sea más *verdad*, esta verdad que en la escuela.»

En cuanto á la cuarta consecuencia de «La Defensa» diciendo que me muestro partidario del principio liberal de que la Religión debe evolucionar y reformarse, según las exigencias de los tiempos, no hago más que admitir un principio invariable que se cumple en todo progreso y en todas las manifestaciones humanas.

Veamos. A la humildad evangélica de los primeros cristianos, hemos venido á parar en el lujo, ostentación, riqueza y poderío de los que *decís* ser sus representantes.

En las Sagradas Escrituras se contiene el mandato de Josué al sol para que se parara en su carrera; pero muchos siglos después vino Galileo y al demostrar la estabilidad del sol y la peregrinación de la tierra, ya decimos que no hay contradicción, porque Josué se valió de términos corrientes, de igual manera que decimos nosotros: el sol sale, el sol se pone, siendo así que el sol no se mueve; y á pesar de que la Inquisición hizo esfuerzos para que Galileo se retractara y por poco lo achicharraron, porque era contrario á la Palabra escrita, hoy desde el más alto personaje de la Iglesia hasta el más humilde labriego, no tenemos reparo en admitir esta verdad astronómica.

Vino Colón, y solicitó el apoyo de los Católicos Reyes, para descubrir nuevas tierras y buscar un camino más corto para ir á las Indias que el descubierto entonces por los portugueses; pero la *docta* asamblea salamantina, compuesta en parte por Padres de la Iglesia, dijo no podía ser, porque hallaban contradicción entre Colón y las creencias. ¿Y quién duda hoy de la existencia del Nuevo Mundo y de la redondez de la tierra y de que partiendo de un punto y caminando hacia Occidente se vuelve por Oriente al mismo punto de partida?

Hace poco más de un siglo, que la física, la química y todas las ciencias experimentales, se consideraban artes del demonio y la Inquisición, velando por la fe, llevaba al *quemadero*, al que pillaba en *infraganti* delito de *hechicería* ó de *nigromancia*, como entonces se llamaba. ¿Hemos renunciado, por esto, á los *milagrosos* y beneficos progresos de estas humanitarias ciencias y á sus aplicaciones en la medicina, higiene y otros mil usos de la vida?

Si los adelantos que la ciencia ha puesto al servicio del hombre, ya debidos al vapor ó la electricidad, ya á cualquiera otro agente, se hubieran descubierto en tiempos pasados, no envidiaría yo la suerte de sus autores; y sin embargo, nadie renuncia á las comodidades que ofrece el ferrocarril en los viajes, de legar su *persona* á sus descendientes por medio de la fotografía, de utilizar el telégrafo y el teléfono á cada momento de la vida.

He aquí la evolución y el progreso realizado, sino en la Religión, en los que se dicen sus representantes, y he aquí por qué yo afirmé, que sin esta evolución no era posible la vida de la Religión. La pureza del dogma no variará, sus creencias serán siempre las mismas, su esenciabilidad se conservará inalterable hasta la consumación de los siglos, porque así lo prometió Jesucristo: *Pasarán los cielos y la tierra, pero mis palabras no pasarán.* Pues bien; si esta ley del progreso se ha cumplido en el pasado y se cumple en el presente ¿qué particular hay que pidamos se cumpla en el porvenir?

Respecto de los demás cargos que se me hacen, como hoy me he extendido más de lo regular, lo dejaré para mañana; pero en cuanto á lo copiado por «La Defensa» queda en pie, porque ni ha sido rebatido, ni se ha aducido prueba en contra.

Pregunto: ¿la Historia Sagrada y la Doctrina Cristiana, tales como las ponemos en manos de los niños, aprovechan para su enseñanza religiosa?

Esta es la cuestión de mi artículo y que estoy dispuesto á sostener.

Arsenio Olcina.

Alcoy 11 de Febrero de 1910.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

CIRCULACIÓN

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc. etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. —Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres: imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

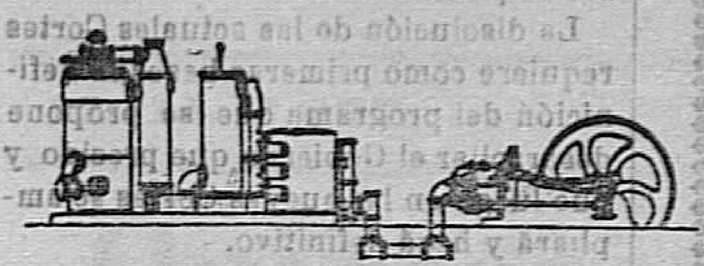
Heraldo de Alcoy

SE VENDE

en la librería y centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.— Alcoy

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS — Ptas.	8 LITROS — Ptas.	16 LITROS — Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'70	3'40
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas	
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00	»
Mistela	» » »	1'00	»
Mistela moscatel añeja	» » »	2'00	»
Vinagre blanco	» » »	0'50	»

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT Arias Miranda 12



FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer órden
Recomendado por toda la clase MÉDICA
DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1
BARCELONA

Agencia de Publicidad
JOSÉ STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.
Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.
OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.
MADRID
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

BULBILIFERO
PARA EL PELO
Preparado por Don E. Martínez Abarca
AYORA (VALENCIA)

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
En Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

MATERIAL PARA CUBIERTOS
CARTON CUERO
Desde 0'75 pesetas el metro cuadrado
Pídanse ofertas, prospectos y muestras
Roviralta & C.ª Ing.s Plaza Merced, 2 BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS
Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD
SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.
SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.
PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: *Bailly-Baillière é Hijos*, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

BALNEARIO DE ARCHENA
ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones.

El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° á 18°.

Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.° Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 0|0 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 0|0 en abono de quince ó mas baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.— Balneario de Archena.— Murcia



LA MAQUINA DE ESCRIBIR
HAMMOND
ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN
Exposición Internacional de Madrid, 1907
Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez.

VICTORIA, 4, MADRID
FERNANDO, 49, BARCELONA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.** Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.** Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vias respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bebiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, para su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 78, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 8 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

De tejas arriba

El tiempo probable

Las observaciones meteorológicas, á contar desde hoy hasta el lunes próximo, son las siguientes:

El viernes seguirá actuando en el Mediterráneo la depresión de los días anteriores, cuyo centro de acción estará entre Baleares y Cerdeña, y otra depresión oceánica avanzará hacia nosotros por el SO. Tiempo más ó menos nuboso y lluvias en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 12, al dirigirse á los parajes de Túnez la depresión mediterránea, llegará á la Península la depresión oceánica mencionada, la cual se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el SO. y NO. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas del SO. y NO. se hallarán en el Mediterráneo el domingo 13, y causarán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 14, al apartarse por el E los mínimos del Mediterráneo, que apenas influirán en nuestras regiones próximas á dicho mar, se acercará á Irlanda una depresión que ocasionará algunas lluvias en el NO. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Arquitecto, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que la cobranza de Impuestos municipales sobre «Carruajes y caballerías de lujo» y «Casinos y círculos de recreo», tendrá lugar del 10 al 28 del actual, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en los bajos de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes por dicho Impuesto.

Alcoy 9 de Febrero de 1910.

Vicente Pascual

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

La Junta Directiva de la Asociación de San Jorge, ha convocado para el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el local de la Escuela Superior, á la general de jefes de comparsa y demás empleados.

La administración de la Delegación de Hacienda de Alicante, anuncia la subasta para el suministro de papel continuo con destino á la impresión de las cédulas personales correspondientes á los años de 1911, 12, 13, 14 y 15, siendo su tipo máximo el de 10 pesetas por resma.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la secretaría de dicha administración.

Los aceites se cotizan actualmente en plaza á los siguientes precios:

Andaluz corriente á pesetas 18.

Finos Benejama, Onil, etc., etc., desde 19 á 21.

Estos precios son en plaza y por arroba de 12 y medio kilos.

Tendencia á la baja.

Las empresas ferroviarias del Mediodía y Norte de España participan al público que desde el día 13 del actual quedan suprimidos los trenes expresos entre Madrid y Valencia.

ESPECTACULOS

En el café-concierto «La Peña», actúa con gran éxito la simpática coupletista y bailarina «La Trianita».

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una á cuatro, ensayos por los artistas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Severino y San Saturnino.

Santos de mañana.—Santa Eulalia.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico D. José Martinez.

Practicante. D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero.—Sra. Viuda de D. Camilo Pérez Valor, Farmacia de San Lorenzo.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Vicente Serra Colomer, de Rafael y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Rosa Botella Domenech, de 70 años.

Esperanza Cano Llorens, de un año.

Libros y periódicos

EL PUÑAL DE ORO

Léase en «La Novela de Ahora» esta obra interesantísima, de Tarrago y Mateos; 40 céntimos en librerías, y puestos de periódicos.

* * *

«Alrededor del Mundo» publica en su último número, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

La Melilla de hoy y sus inmediaciones —Los nuevos peinados pelucas.— El pudor nacional (La vergüenza femenina sobre los pies).—El secreto de los encendedores automáticos.— Profecías para cada individuo (Lo que sucederá este año á cada cual).—Un infierno de sal (Los condenados á las minas y sus martirios).—Agencias para trabajadores y patronos (Sus reglamentación oficial en Inglaterra).— Un record ferroviario (La locomotora que arrastra 9.000 toneladas).— Los Correos en España.— Los manguitos gigantes (Otra moda resucitada).—Miguel de Unamuno (Figuras contemporáneas).—La evolución del escenario (Un capítulo curioso de la historia del teatro).— Los centros de las palabras (¿Los descubrieron los antiguos?).— Microbios para el forraje.— El ajo y sus virtudes culinarias.— Nuevo remedio contra el insomnio.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y Problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica «La República Roja».

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.— Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.

POR TELÉGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

Primera conferencia

Madrid 11 (12-25)

Buena acogida en Barcelona

Según noticias de Barcelona, en aquella capital ha sido muy bien acogida por la mayoría de la opinión, la subida del Sr. Canalejas á la jefatura del poder.

Casi todos los periódicos de Barcelona dedican frases de elogio al nuevo Presidente del Consejo.

Provisión de altos cargos

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se acordaron los siguientes nombramientos:

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Jimenez.

Subsecretario de Gobernación, señor Fernandez Latorre.

Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Tovar.

Director general de los Registros y del Notariado, D. Vicente Pérez.

Director general de Obras Públicas, D. Javier Gomez de Laserna.

Director general de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Sagasta.

Director de Penales, Sr. Navarro Reverter, (hijo).

Director general de Administración local, D. Niceto Alcalá Zamora.

Francos, Alcalde de Madrid

Entre los varios decretos puestos ayer tarde por el Sr. Canalejas a la firma del Rey, figura uno nombrando Alcalde de Madrid al Sr. Francos Rodríguez.

La opinión con Canalejas

Han sido acogidas con entusiasmo las declaraciones políticas que ayer hizo el Sr. Canalejas á los periodistas.

La mayoría de la opinión está con ten ilustre político y dispuesta á apoyar su obra de gobierno.

Las manifestaciones atribuidas al Rey.

Son comentadas con grandes aplausos para el Rey las manifestaciones que se dice hizo ayer Don Alfonso respecto á que á él no le asustaban los radicalismos, antes al contrario, pues le agradaría una política francamente democrática.

Declaraciones de Canalejas

El jefe del Gobierno, hablando anoche con los periodistas, hizo importantes manifestaciones sobre su política y propósitos al frente del gabinete.

Dijo el Sr. Canalejas, entre otras cosas, que ante todo se ocupará el Gobierno de los diversos asuntos que ha dejado por resolver el anterior Gabinete y que al mismo tiempo se dedicará á desarrollar los más importantes puntos del amplio programa de su partido.

Una de las primeras cuestiones á resolver es la clerical, conforme al criterio que tiene claramente expuesto y después la implantación del servicio militar obligatorio, supresión del impuesto de consumos por nuevos ingresos y otros de transcendencia para la vida nacional.

Añadió el Sr. Canalejas que antes de convocar á elecciones generales, se concretará el programa del gobierno.

Segunda conferencia

Madrid 11 (14-15)

Nuevas declaraciones de Canalejas

Su intervención en la última crisis.

El jefe del gobierno, al recibir esta mañana á los periodistas y conversando con ellos, hizo importantes manifestaciones, afirmando terminantemente que su intervención en la última crisis ministerial comenzó en el mismo momento en que fué llamado á Palacio por el Rey y que sólo es responsable de la aceptación del honroso encargo de formar gobierno, lo cual lo considera como un deber superior.

Agregó el Sr. Canalejas que es inexplicable que algunos periódicos monárquicos digan que en la solución de la última crisis se ha procedido por el Rey anticonstitucionalmente, lo cual, dijo el Presidente, pronto lo veremos, pues en breve iremos al Parlamento y allí discutiremos cara á cara, cuerpo á cuerpo, por el honor del Rey.

Siguiendo en sus manifestaciones, añadió el ilustre jefe del gobierno que en absoluto es inexacto cuanto se ha dicho respecto á que el Sr. García Prieto pensaba dimitir el cargo de Ministro de Estado, ni que opusiera dificultades para ponerse al frente de aquel departamento.

Asimismo, aseguró el Presidente del Consejo, es inexacto que el general Weyler haya dimitido la Capitanía general de Cataluña.

Una debilidad, siguió diciendo el Sr. Canalejas, me hizo perecer anteriormente á manos de mis amigos; ahora no daré ese gusto á mis adversarios políticos.

La disolución de las actuales Cortes requiere como primeras bases, la definición del programa que se propone desarrollar el Gobierno que presido y que luego en las nuevas Cortes se ampliará y hará definitivo.

En las nuevas Cortes saldrá el verdadero partido democrático, con potente mayoría y dispuesto á dar la batalla frente á frente en la discusión del desarrollo de la última crisis ministerial, que producirá gran sorpresa.

Viviré al frente del gobierno sin hostilidades implacables, pero también sin componendas de pasillo y comedor y á pesar de que fuí republicano y estuve con el bloque, no toleraré violencias ni daré facilidades contra los monárquicos.

Toma de posesión

Esta mañana se posesionó del cargo el nuevo ministro de Marina, Sr. Arias Miranda.

Le posesionó del Ministerio el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general Puente, quien hizo la presentación del alto personal de aquel departamento.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre, cambiándose entre el ministro entrante y el general Puente los discursos de rigor.

Posesión de sus cargos

Se han posesionado de sus respectivos cargos el Subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre y el Director general de Administración local Sr. Alcalá Zamora.

A un entierro

El Sr. Arias Miranda, después de posesionarse del Ministerio de Marina, marchó al acto del entierro del vicealmirante Sr. Albacete.

Otra toma de posesión

Esta tarde se posesionará de la Dirección general de Comunicaciones, D. Bernardo Sagasta.

Entierro

Esta mañana se ha verificado el entierro del vicealmirante de la Armada Sr. Albacete.

Presidió el duelo el nuevo ministro de Marina Sr. Arias Miranda.

Al acto han concurrido muchísimas personas, especialmente elementos de Marina.

En el Ayuntamiento de Madrid

El nuevo alcalde.—Discursos.—Protesta de los republicanos.—Aguilera emocionado.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de Madrid en sesión extraordinaria, para dar posesión del cargo al nuevo Alcalde D. José Francos Rodríguez.

Entre este y el Alcalde saliente señor Aguilera, cambiáronse expresivos discursos.

Los concejales republicanos protestaron de que el nombramiento de Alcalde lo haga el Rey.

El Sr. Aguilera salió del municipio muy emocionado.